1.

PERIODO DEL PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE AL TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DEL 2024

NUMERO DE CONTRATO	**ORDEN DE SERVICIO N° 007**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**IMPERIAL ELEVADORES SAS**
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA	**900828771-1**
OBJETO DEL CONTRATO	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS DOS ASCENSORES DEL HOSPITAL LOCAL DEL NORTE.**

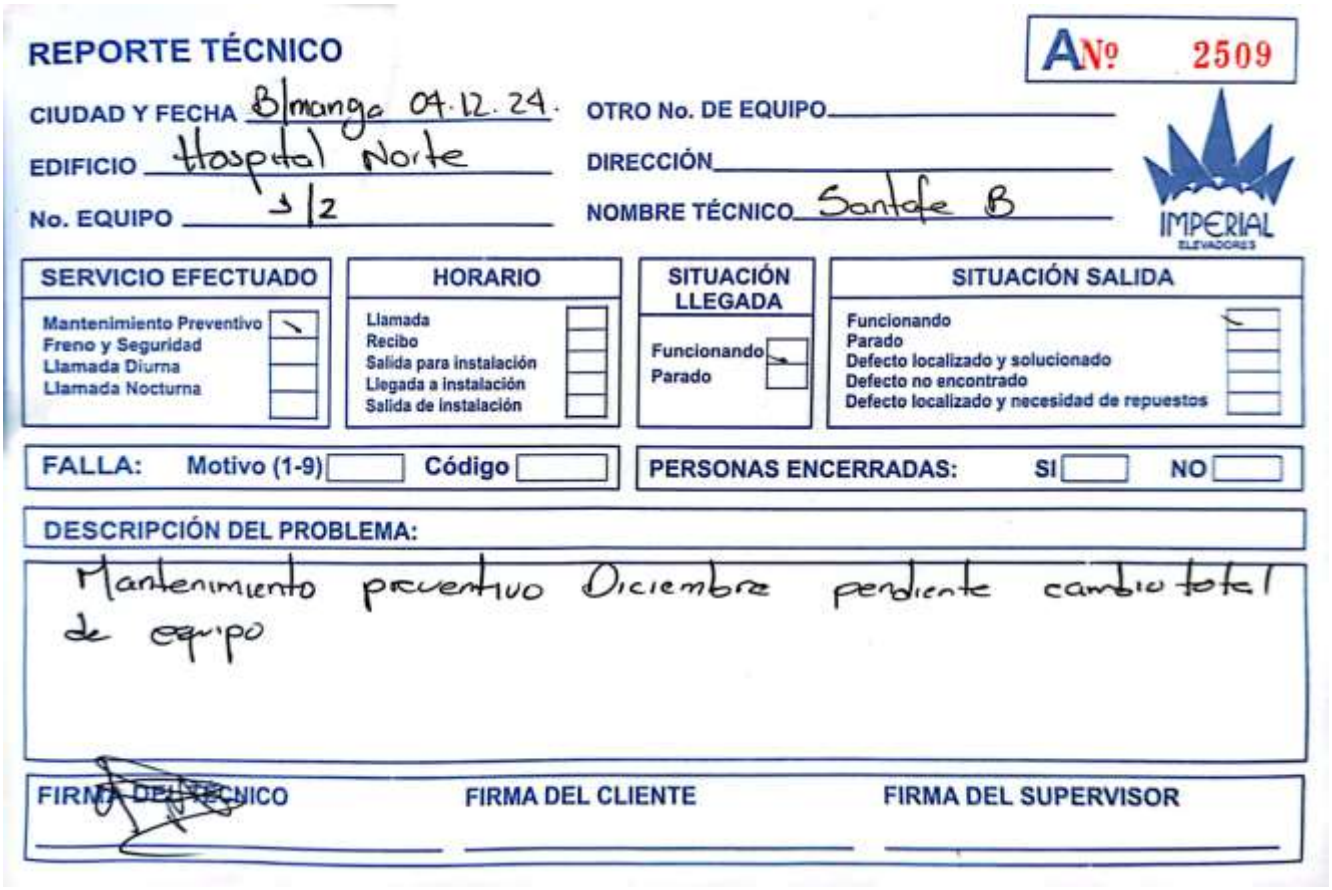
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESARROLLO DE ACTIVIDAD EN EL PERIODO
1. Coordinar con el supervisor del contrato los tiempos para realizar las actividades de mantenimiento a fin de no afectar la prestación del servicio	Los mantenimientos se ejecutarán según el cronograma de mantenimiento preventivo **2024**
2. Realizar y dar cumplimiento al mantenimiento preventivo de los ascensores de la ESE ISABU de acuerdo al cronograma de mantenimiento 2024	Se realizó ***mantenimiento preventivo*** a los dos ascensores del **HOSPITAL LOCAL DEL NORTE**, según reportes de mantenimiento **2509** y **2510** del **4** de **DICIEMBRE** respectivamente.
3. Realizar mantenimiento preventivo de acuerdo al protocolo del fabricante	Se da cumplimiento a las listas de chequeo generadas para cada ascensor.
4. Realizar visitas de mantenimiento correctivo cuando la supervisión del contrato o personal autorizado (coordinador de mantenimiento) por la ESE ISABU de aviso de falla en su funcionamiento	Se atenderán llamadas de emergencia cada vez que sean solicitadas. Existe disponibilidad por parte de nuestro personal técnico
5. Realizar los conceptos técnicos de los ascensores de la ESE ISABU que el supervisor del contrato solicite	Durante el mes de **DICIEMBRE,** se realizaron visitas técnicas ***preventivas*** a los dos equipos del **HOSPITAL DEL NORTE.**
6. Realizar el mantenimiento correctivo a los ascensores de la ESE ISABU cada vez que se requiera en un término no superior a siete (7) horas	En el mes de **DICIEMBRE** NO se atendieron visitas ***correctivas*** al **HOSPITAL DEL NORTE.** Los equipos trabajaron a satisfacción considerando su uso frecuente
7. Garantizar disponibilidad 24 horas los 7 días de la semana incluidos festivos y en caso de que la circunstancia lo amerite, para el mantenimiento correctivo asistencia remota.	La empresa cuenta con personal disponible 24/7
8. Cotizar de acuerdo a los precios del mercado los repuestos que no se encuentren especificados en el presente estudio cuando sean requeridos de acuerdo a la necesidad del servicio. El supervisor estudiará la viabilidad de los precios ofrecidos, así como de la necesidad y por escrito dará la aprobación correspondiente para el inicio de los trabajos, conforme al contrato.	El precio de los repuestos importados dependerá de la Fluctuación del precio del valor del dólar y/o euro.
9. Disponibilidad 24/7 para atender las emergencias que se presenten, como los casos de personas atrapadas en los ascensores y mantenimientos correctivos que le sean asignados por la E.S.E ISABU	La empresa cuenta con personal disponible 24/7
10. El contratista debe garantizar que el personal que presta los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, disponga durante las visitas de	El personal encargado del mantenimiento cuenta con la herramienta necesaria para las actividades de mantenimiento

herramientas, equipos, y demás elementos necesarios para adelantar dicha labor con oportunidad y eficacia.	
11. El contratista debe suministrarle al personal que presta los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de ascensores, todos los elementos de protección personal, necesarios para evitar el contagio y propagación de virus y enfermedades.	El personal encargado del mantenimiento cuenta con todos los elementos de protección personal y sanitarios necesarios para las actividades de mantenimiento
12. Entregar al supervisor del contrato los reportes de mantenimiento preventivo y correctivo que deberán contar con visto de aprobación del coordinador de mantenimiento de la ESE ISABU	Los informes mensuales de las actividades según el formato requerido por el cliente, se entregan mes a mes con las novedades e información requerida.
13. Definir los indicadores del área de mantenimiento, que permitan medir el porcentaje de cumplimiento del plan de mantenimiento preventivo, el porcentaje de equipos que se les realizo mantenimiento correctivo, siendo insumo para la formulación e implementación de planes de mejora	Los informes mensuales de las actividades según el formato requerido por el cliente, se entregan mes a mes con las fallas detectadas y su solución, para su trazabilidad.
14. Realizar los reportes de mantenimiento, los repuestos utilizados para el mantenimiento correctivo que se realice.	Imperial Elevadores se compromete a mantener informado a la **ESE ISABU**, acerca de los posibles daños que pudieran llegar a tener una duración mayor a la medida normal estipulada.
15. Entregar garantía por defecto de fábrica de cada uno de los repuestos suministrados e instalados, por el término de un (1) año, así mismo garantizar el cambio de los elementos que presente fallas por defecto de fábrica, en un término no mayor a ocho días calendario, siguientes al requerimiento efectuado por el supervisor del contrato, sin que dicho cambio genere costo alguno a la ESE ISABU.	Las garantías están sujetas a una revisión previa por parte del proveedor, en caso de detectarse una falla por defecto de fabrica se dará reposición del elemento sin que esto genere costo alguno a la **ESE USABU**.
16. Mantener los precios de los repuestos a suministrar durante el tiempo de ejecución del contrato.	Se conservarán los precios estipulados en la **ORDEN DE COMPRA N°007**
17. Informar al supervisor el tiempo máximo fuera de servicio del equipo que requiera de un mantenimiento correctivo.	Imperial Elevadores se compromete a mantener informado a la **ESE ISABU**, acerca de los posibles daños que pudieran llegar a tener una duración mayor a la medida normal estipulada.
18. Entregar informes mensuales de actividades preventivas y correctivas, donde se reportan todas las tareas desarrolladas, los trabajos no culminados, la necesidad de repuestos y recomendaciones para mejorar en caso de que existan.	Los informes mensuales de las actividades según el formato requerido por el cliente, se entregan mes a mes con las fallas detectadas y su solución, para su trazabilidad.
19. Prestar el servicio de Mantenimiento única y exclusivamente en las dependencias de la ESE ISABU y realizar el aseo y desinfección del lugar de trabajo	El servicio se presta únicamente en las instalaciones de la **ESE ISABU**, realizando el aseo y desinfección requeridos
20. Durante el turno que le corresponda la prestación del servicio, deberá portar permanentemente en lugar visible el carnet de identificación, debidamente diligenciado y con foto reciente, además de los siguientes documentos: 1. Carnet	El técnico porta siempre en lugar visible su carnet que lo acredita como trabajador de nuestra compañía y esta se compromete a generar todos los aportes requeridos por el estado. El técnico carga su autoliquidación donde se constata lo anterior.

vigente de la EPS a la que se encuentre afiliado como cotizante, 2. Carne de la administradora de riesgos laborales (A.R.L)	
21. Presentar oportunamente la factura con sus anexos para proceder a su revisión	La facturación será presentada en el lapso establecido y Requerido para su diligenciamiento oportuno.
22. Responder ante la entidad y/o terceros por cualquier daño causados con ocasión a la ejecución del contrato	Imperial Elevadores se hará responsable de cualquier daño o deterioro causado con ocasión de sus funciones.

NUMERO TOTAL DE HORAS EJECUTADAS NA

Adjunto reportes técnicos



REPORTE TÉCNICO

Nº 2509

CIUDAD Y FECHA Bmanga 04.12.24. OTRO No. DE EQUIPO

EDIFICIO Hospital Norte DIRECCIÓN

No. EQUIPO 1/2 NOMBRE TÉCNICO Santafe B

IMPERIAL ELEVADORES

SERVICIO EFECTUADO	HORARIO	SITUACIÓN LLEGADA	SITUACIÓN SALIDA
Mantenimiento Preventivo ✓	Llamada	Funcionando ✓	Funcionando ✓
Freno y Seguridad	Recibo	Parado	Parado
Llamada Diurna	Salida para instalación		Defecto localizado y solucionado
Llamada Nocturna	Llegada a instalación		Defecto no encontrado
	Salida de instalación		Defecto localizado y necesidad de repuestos

FALLA: Motivo (1-9) Código

PERSONAS ENCERRADAS: SI NO

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA:

Mantenimiento preventivo Diciembre pendiente cambio total de equipo

FIRMA DEL TÉCNICO FIRMA DEL CLIENTE FIRMA DEL SUPERVISOR

REPORTE TÉCNICO

AN° 2510

CIUDAD Y FECHA Bmanga 04.12.24 OTRO No. DE EQUIPO

EDIFICIO hospital Norte DIRECCIÓN

No. EQUIPO 2/2 NOMBRE TÉCNICO Santafe B.

IMPERIAL ELEVADORES

SERVICIO EFECTUADO	HORARIO	SITUACIÓN LLEGADA	SITUACIÓN SALIDA
Mantenimiento Preventivo ✓	Llamada	Funcionando	Funcionando ✓
Freno y Seguridad	Recibo	Parado	Parado
Llamada Diurna	Salida para instalación		Defecto localizado y solucionado
Llamada Nocturna	Llegada a instalación		Defecto no encontrado
	Salida de instalación		Defecto localizado y necesidad de repuestos

FALLA: Motivo (1-9) Código PERSONAS ENCERRADAS: SI NO

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA:

Mantenimiento preventivo de Diciembre pendiente cambio total de equipo

FIRMA DEL TÉCNICO FIRMA DEL CLIENTE FIRMA DEL SUPERVISOR

Cordialmente

Omar Hernando Peña Correa

Supervisor Operativo